

Problemas complejos, soluciones compartidas

Axel Moreno Gálvez. Educador Social. Máster en Políticas Sociales y Acción Comunitaria. Pamplona.

NUEVOS RETOS PARA LA TRANSFORMACIÓN LOCAL

En los últimos años, nuestros municipios y barrios están sufriendo el impacto de un conjunto de transformaciones de carácter estructural que van más allá de una situación temporal de crisis. Los problemas locales responden a una compleja red de problemas globales, que son fruto de una estructura socioeconómica y política basada en la desigual distribución de recursos (económicos, ambientales, sociales, culturales, educativos, etc.).



Nos encontramos atravesando un cambio de época que nos obliga a repensar el marco conceptual y las estrategias de la intervención social, para poder hacer frente al menos a cuatro grandes elementos de cambio:

Cambios sociales que nos introducen en una sociedad líquida que implica nuevas complejidades colectivas (sociales, familiares, laborales, etc.) e incertidumbres vitales (migraciones, alta movilidad residencial, discontinuidad laboral, etc.), donde se constata un fuerte proceso de individualización y de reestructuración de los espacios de socialización.

Cambios económicos, producto de la crisis de un modelo de crecimiento económico y la desigual distribución de recursos. También como fruto del impacto de años de crisis, que han recrudecido las dinámicas de desigualdad social y territorial.

Cambios tecnológicos, surgidos del desarrollo del ordenador personal, la expansión de internet y el progresivo avance de los dispositivos móviles (smartphones, tablets, etc.). Estos cambios están teniendo un gran impacto en transformaciones socioeconómicas, pero también en la vida cotidiana, afectando principalmente a las relaciones sociales, la comunicación, el acceso a la información y los recursos, o a la capacidad para la organización.

Cambios en las políticas públicas, producidos por una crisis institucional, de representación, de desconfianza y de lejanía entre la ciudadanía y las instituciones. Este descontento general y deslegitimación de la política institucional y las estructuras representativas han generado en los últimos años un proceso de activación ciudadana a través de grandes movilizaciones sociales y múltiples alternativas de innovación social.

El cambio de época y la situación de crisis económica han supuesto un recrudecimiento de las dinámicas de desigualdad social y espacial en las áreas urbanas y rurales. Las consecuencias más visibles han sido la elevada tasa de paro, el deterioro del empleo, el incremento de las desigualdades de renta, el aumento del coste de la vida y de la vivienda, la acentuación de los niveles de pobreza y de infravivienda, así como el deterioro de las políticas sociales y los servicios públicos.

Este agravamiento de los problemas sociales ha supuesto un aumento de la segregación territorial, que podría definirse como la tendencia de distintos grupos sociales a separarse en el espacio del territorio en función de su poder adquisitivo y otras diferencias, o dicho de otra forma, la relación de retroalimentación entre desigualdades sociales y desigualdades territoriales.

GESTIÓN DE LA COMPLEJIDAD Y NUEVA INSTITUCIONALIDAD

Las diferentes instituciones públicas y entidades sociales, nos enfrentamos a nuevos retos futuros desde las agendas más complejas y heterogéneas de los últimos años, encontrando muchas dificultades para adaptarnos a esta realidad cambiante. A su vez, las políticas sociales y de reequilibrio territorial necesitan de un fuerte compromiso institucional y social que impulse la redistribución de recursos públicos a favor de las personas, colectivos y territorios más desfavorecidos.

Es necesario modificar el papel de las políticas locales, para poder dar respuestas y soluciones de proximidad a problemas complejos y estructurales de carácter global.

No hay soluciones simples a problemas complejos y actuar sobre la complejidad de nuestros territorios implica desarrollar una nueva institucionalidad, es decir, una nueva concepción de lo público que no quede limitado a la esfera institucional. En la transformación y desarrollo del territorio son necesarias nuevas formas de desarrollar inteligencia colectiva para abordar problemas que son cada vez más difíciles de resolver desde los recursos y las estructuras de gestión de los gobiernos locales.

Esta nueva institucionalidad, implica reconocer los múltiples actores que conforman la realidad del territorio y su interdependencia, para desarrollar formas más abiertas de gobierno y gobernanza involucrando e implicando al entramado institucional, al ecosistema económico y al tejido social, junto con la ciudadanía, estableciendo espacios y procesos de participación, cooperación y articulación para la transformación y mejora de las condiciones del territorio en todas sus dimensiones. Se trata de generar espacios que promuevan el derecho al territorio, a través de procesos que trasciendan las formas de institucionalidad tradicionales, que tienden a relegar a la ciudadanía a un rol pasivo como delegante, consumidora o receptora de servicios y a las instituciones como administradoras y expendedoras de los mismos.

TRANSFORMACIÓN LOCAL Y ACCIÓN COMUNITARIA

Desarrollar esta agenda local desde una nueva institucionalidad, implica desplegar procesos y actuaciones locales con una mayor capacidad de innovación social y de adaptación a un contexto complejo y dinámico.

El marco local supone una escala de proximidad que facilita la acción y participación comunitaria, generando procesos de inteligencia colectiva en el análisis, definición y construcción del modelo de territorio.

No existe una única definición ampliamente aceptada del significado de 'comunidad' o de 'acción comunitaria', y si muchas visiones e incluso contradicciones. Gran parte de las aproximaciones conceptuales a las acciones comunitarias tiene como denominador común la idea de 'trabajar objetivos colectivos de forma colectiva', y mejorar o fortalecer las capacidades de las personas y las organizaciones participantes.

La acción comunitaria es la suma de procesos o acciones de transformación social colectivas con objetivos colectivos, con una triple intencionalidad y estrategia:

- Busca mejorar las condiciones de vida locales de una o varias comunidades.
- Fortaleciendo las redes de trabajo colectivo, empoderando a las personas y a los diferentes grupos y redes del territorio (tejido social, institucional y económico), haciendo que sean protagonistas de los cambios sociales que se promueven, sustentándose en su práctica en procesos de democracia participativa.
- Es un estilo de intervención que incorpora a todos los agentes posibles estableciendo procesos de participación, cooperación y articulación entre personas, grupos y redes implicados en la comunidad, fortaleciendo los procesos de inclusión y cohesión social.

TERRITORIO, COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN

Cuando nos referimos a procesos de transformación local desde la acción comunitaria, surgen varios conceptos asociados: territorio, comunidad y participación. Es importante aclarar algunas ideas sobre ellos.

El territorio

Desde el enfoque sociocomunitario, el territorio va más allá del espacio geográfico urbano (ciudad, distrito o barrio). Denominamos territorio al área física donde se desarrolla un sistema social, haciendo referencia al sistema socioecológico que reúne la sociedad y el medio físico que ésta habita.

Sus límites espaciales no dependen tanto de fronteras físicas, sino que están sujetos a una dinámica social. Desde hace algunos años, a los espacios del territorio físico también hay que sumarle la dimensión virtual, donde también puede desenvolverse una parte de la

vida comunitaria.

El territorio es un espacio sentido como propio, las personas que lo habitan suelen identificarse con la comunidad donde desarrollan su vida cotidiana. Un territorio está formado por diversas dimensiones (social, económica, cultural, educativa, etc.) interrelacionadas entre sí.

Se trata por tanto de un espacio físico o material (calles, plazas, edificios, infraestructuras, etc.), un espacio sociocultural y simbólico (historia, identificaciones, hitos, cotidianidad y ciclos temporales, ciclos rituales y festivos, relaciones vecinales, imagen interna y externa del territorio, etc.), y un espacio virtual (el barrio y sus espacios virtuales, redes sociales, etc.).

El territorio es un espacio social donde se producen una multiplicidad de interacciones, tanto internas como externas. Podemos hablar de territorio físico/virtual, territorio social y territorio simbólico.

La comunidad

Al hablar de comunidad irremediamente nos referimos a un conjunto de personas, que comparten ciertos elementos comunes (históricos, geográficos, culturales, sociales, etc.).

Una comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función en común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúa más intensamente entre sí que en otro contexto.

El término comunidad, suele usarse de forma errónea para denominar el conjunto de comunidades de un territorio, por ejemplo cuando se habla de un 'barrio o municipio', confundiendo su población (formada por diferentes comunidades) con una única comunidad. Una comunidad se caracteriza por tener una identidad común compartida y construida colectivamente. Esta construcción se realiza a través de la evolución histórica (herencia de pasado), de la situación contextual presente (percepción actual) y de la proyección futura (visión, deseos o sueños futuros), construyendo imaginarios colectivos a partir de los hechos que sucedieron/sucedan/sucedrán según los entiende y expresa la propia comunidad.

La identidad va a ser un factor clave en los procesos de transformación social, es fruto de la relación entre la persona y su sociedad. Toda identidad (individual o colectiva) requiere del reconocimiento social para su construcción. No basta que las personas se perciban distintas bajo algún aspecto, es muy importante cómo son percibidas y reconocidas por otras personas.

La participación

Una de las acepciones del término participar (del lat. participare) reconocidas por la RAE es: dicho de una persona: tomar parte en algo.

Participar es un verbo activo, que implica 'comprometernos?', 'tomar parte?'. Es un proceso que posibilita el paso de personas beneficiarias (usuarias) a protagonistas (participantes) de su propio desarrollo y el de su entorno.

La participación es un proceso de aprendizaje (socioeducativo) que permite el fortalecimiento de las capacidades personales, organizacionales y comunitarias (empoderamiento personal, grupal y social), produciendo cambios en la vida privada y pública.

Por lo tanto, la participación es un elemento clave a la hora de posibilitar procesos de transformación personal, social y comunitaria. Es el proceso por el cual las personas y los grupos de una comunidad, pasan a comprometerse con la transformación de su territorio.

EMPODERAMIENTO, ACCIÓN COMUNITARIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL



Estos tres conceptos están íntimamente relacionados. Por una parte, el empoderamiento forma parte de la Acción Comunitaria, ya que es una de sus tres estrategias de acción para la transformación social y local. Por otra parte, la acción comunitaria es la expresión práctica del empoderamiento a escala comunitaria, que tendrá como efecto la transformación social y local.

El empoderamiento se define como el proceso ?por el cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren el dominio de sus vidas a partir del desarrollo de los recursos individuales, grupales y comunitarios que generan nuevos entornos, mejorando la calidad de vida?.

El empoderamiento se podrá dar a tres niveles:

Escala individual, supondrá una mejora de las capacidades y competencias personales y de su autopercepción, junto con el desarrollo de capacidad para la comprensión crítica del contexto sociopolítico y su situación en el mismo.

Escala grupal, supondrá una mejora de las capacidades y competencias grupales para incidir en su realidad y alcanzar sus objetivos, junto con el desarrollo de la capacidad grupal para promover el empoderamiento individual.

Escala comunitaria, supondrá una mejora de las capacidades y competencias de la comunidad, dando lugar a personas y colectivos capaces de generar procesos de transformación de su realidad a través de estrategias de democracia participativa, consiguiendo tener incidencia política y desarrollando una conciencia sociopolítica en la comunidad.

No puede existir un proceso de transformación social, sin un proceso de empoderamiento desde y para la ?autonomía y la emancipación? de las personas, que implique las diferentes formas de poder:

?Poder de? - capacidad de acción en respuesta a necesidades.

?Poder con? - capacidad para cooperar y articularse junto a otros/as.

?Poder sobre? - capacidad para la transformación social y la incidencia política.

Por lo tanto, la transformación social se construye articulando procesos de empoderamiento individual, colectivo y social, que desarrollen competencias y capacidades para la emancipación y el desarrollo personal, junto al compromiso colectivo y político con una acción social transformadora.

PROBLEMAS COMPLEJOS, SOLUCIONES COMPARTIDAS

Para activar procesos superadores de las viejas formas de institucionalidad local, es necesario generar espacios y procesos de gobernanza participativa que favorezcan la capacidad para la transformación social y la incidencia política del tejido comunitario junto con la ciudadanía.

Estos procesos necesitan desarrollarse desde el conflicto, con la implicación y participación de la ciudadanía:

- Generando espacios de participación ciudadana, donde vecinos y vecinas se impliquen en la definición, desarrollo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Fortaleciendo el Sistema Comunitario de Políticas Sociales, incorporando y/o desarrollando la dimensión comunitaria de los servicios públicos, haciendo una especial incidencia en los servicios públicos básicos o de cercanía.

- Facilitando el fortalecimiento autónomo de las comunidades, la iniciativa ciudadana y la innovación social; incorporando y/o desarrollando instrumentos y dispositivos para facilitar su evolución y asegurando su autonomía.